

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

*Resolución de 18 de noviembre de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda publicar la formalización del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización de contratos que a continuación se relacionan:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General Técnica, Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 24/2016.
  - d) Dirección de internet del Perfil de Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los Servicios Centrales de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.
  - c) División por lotes y número: No.
  - d) Plazo de ejecución: 24 meses a contar desde la fecha de formalización del contrato.
  - e) CPV: 90911200-8.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: Dos millones ocho mil seiscientos cincuenta y ocho euros con treinta y cuatro céntimos, IVA excluido (2.008.658,34 €).
5. Presupuesto de licitación: Un millón cuatro mil trescientos veintinueve euros con diecisiete céntimos, IVA excluido, (1.004.329,17 €).
6. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 30 de septiembre 2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 3 de noviembre 2016.
  - c) Contratista: Clece, S.A.
  - d) Importe de adjudicación: Un millón ciento ochenta y siete mil ciento sesenta y seis euros con veintinueve céntimos (1.187.166,29 €).

Sevilla, 18 de noviembre de 2016.- La Secretaria General Técnica. María Jiménez Bastida.